



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (EN LO SUBSECUENTE "EL COCODI") CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas y cuatro minutos del día martes quince de noviembre del año dos mil veintidós, a través del modo videoconferencia mediante la aplicación Google MEET, se reunieron los servidores públicos CC. **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto; **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**; Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **Lic. Valeria Josefina Alcocer Monsreal**, Directora Administrativa, **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Jefa del Departamento Jurídico; de conformidad con la convocatoria emitida por la C. **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, con fundamento en el Artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de reinstalar el **Comité de Control Interno y Desempeño Institucional "EL COCODI" del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de Bienvenida;
- II. Lista de Asistencia;
- III. Declaración del Quórum legal e inicio de la sesión;
- IV. Aprobación del orden del día;
- V. Integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional;
- VI. Presentación del objeto y objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional;
- VII. Reprogramación de la Cuarta Sesión Ordinaria;
- VIII. Lectura y aprobación de acuerdos; y
- IX. Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Palabras de bienvenida. -----

La **C. Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión, así como agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para la reinstalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al Título Sexto, De Los Comités, Capítulo II, Comité de Control y Desempeño Institucional, Artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

II. Lista de asistencia. -----

En uso de la voz, el **C. Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados al inicio de la presente Acta; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo II.-----

III. Declaración del quórum legal. -----

En uso de la voz, la **C. Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber constatado su asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse. -----

IV. Aprobación del orden del día. -----

En uso de la voz el **C. Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, dio lectura del orden del día, incluida en la presente Acta como Anexo I, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SE/01/2022 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y

Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

V. Integración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. -----

El C. Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, procede a dar el preámbulo para la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, como un Órgano Colegiado dentro de este, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a los establecido en el Artículo 7 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. El cual queda conformado de la siguiente manera: -----

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESIDENTA	Mtra. Samantha Hernández Cardeña	Directora General
SECRETARIO TÉCNICO	Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit	Director de Planeación, Programación y Presupuesto
VOCAL	Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez	Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
VOCAL	Lic. Valeria Josefina Alcocer Monsreal	Directora Administrativa
VOCAL	C. Leydi Marlene Chan Serralta	Titular del Órgano Interno de Control
VOCAL	Lic. Katia Margarita Estrada Nieto	Jefa del Departamento Jurídico

En este punto se incluyen los nombramientos de los funcionarios públicos citados, los cuales forman parte de la presente acta como Anexo III.-----

Conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:-----

Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz. -----



Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el Presidente.-----

El presidente de "EL COCODI" será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el Secretario Técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno. -----

Los demás integrantes de "EL COCODI" podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.-----

"EL COCODI" y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establece en los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

En general el funcionamiento de "EL COCODI", será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno. -----

VI. Presentación del objeto y objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional establecidos en el Artículo 39 de Las Normas Generales de Control Interno. -----

En uso de la palabra el **C. Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto; da lectura al objeto y objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional "EL COCODI". -----

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. -----
Sus objetivos son: -----

- I. Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales; ---
- II. Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción; -----
- III. Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora; -----
- IV. Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance; -----
- V. Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos;-----
- VI. Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización; -----
- VII. Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y-----
- VIII. Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control. -----

En uso de la voz la **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas con veinticinco minutos, hace la toma protesta de los integrantes de "EL COCODI" del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. -----

VII. Reprogramación de la Cuarta Sesión Ordinaria. -----

El **C. Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, propone reagendar la Cuarta Sesión Ordinaria de este H. Comité, para el día miércoles veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós a las diez horas, la cual tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Bachilleres, situada en Av. Héroes 310 entre Justo Sierra y Bugambilias; el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/2SE/02/2022. Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban que el día miércoles veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós a las diez horas, se celebre la Cuarta Sesión Ordinaria de este H. Comité; la cual tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Bachilleres, situada en Av. Héroes 310 entre Justo Sierra y Bugambilias; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 17,



Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

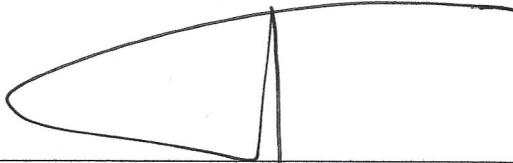
VIII. Lectura y aprobación de acuerdos.

Para el desahogo del **octavo punto** del orden del día, los integrantes de "EL COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a la presente acta, siendo dos acuerdos, a los cuales se les darán seguimiento en la próxima sesión; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo IV.

IX. Clausura de la sesión.

Se informa que una vez reinstalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional, agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las trece horas y treinta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus **ocho** fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

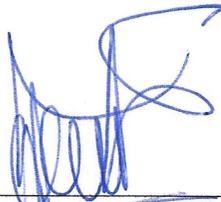
FIRMAS



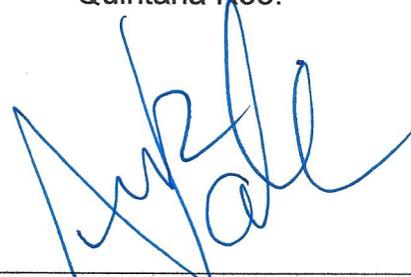
Mtra. Samantha Hernández
Cardeña
Directora General del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



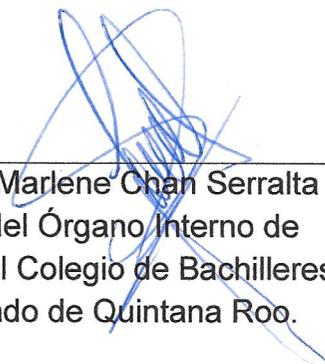
Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit
Director de Planeación,
Programación y Presupuesto del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.



Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis
Económico y Finanzas Públicas de
la Secretaría de Finanzas y
Planeación.



Lic. Valeria Josefina Alcocer
Monsreal
Directora Administrativa del Colegio
de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.



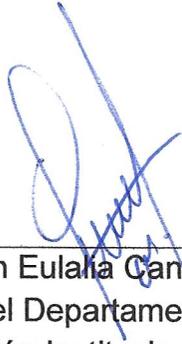
C. Leydi Marlene Chan Serralta
Titular del Órgano Interno de
Control del Colegio de Bachilleres
del Estado de Quintana Roo.



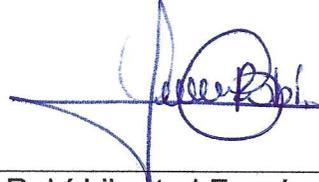
Lic. Katia Margarita Estrada Nieto
Jefa del Departamento Jurídico del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 15 de noviembre del año 2022.

TESTIGOS



Lic. Karen Eulalia Canto Martín
Jefa del Departamento de
Evaluación Institucional de la
Dirección de Planeación,
Programación y Presupuesto del
Colegio de Bachilleres del Estado
de Quintana Roo.



Lic. Rubí Libertad Fernández Canto
Jefa del Departamento de
Planeación Educativa de la
Dirección de Planeación,
Programación y Presupuesto del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.



La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 15 de noviembre del año 2022.